

14— El yacimiento arqueológico de Agicampe I (Loja, Granada). Un asentamiento de primera época andalusí¹

Alberto GARCÍA PORRAS
Moisés ALONSO VALLADARES
(Universidad de Granada)

RESUMEN

Durante los trabajos arqueológicos realizados en el Cortijo de la Torre, en el pago de Agicampe (Loja, Granada), se localizaron los restos de un edificio de llamativas características. La prospección arqueológica en su entorno proporcionó cerámica perteneciente a la primera época andalusí, por lo que se consideró interesante llevar a cabo una intervención en él.

En el presente trabajo ofrecemos los resultados de la excavación arqueológica allí realizada y el estudio de los materiales recuperados. A partir de los datos recogidos se reflexiona acerca de la cronología, origen, naturaleza y función de este edificio, ocupado durante el período emiral-califal y más tarde abandonado con la consolidación del Califato cordobés, coincidiendo con un momento de profunda reestructuración de los asentamientos en esta área. En el estudio, el yacimiento se relaciona también con las dinámicas de poblamiento documentadas en esta zona de la vega granadina.

PALABRAS CLAVE

Al-Andalus; Emirato; Ŷund sirio; Espacio doméstico; Dinámicas de poblamiento.

ABSTRACT

The archaeological works carried out in the Cortijo de la Torre, in the Agicampe area (Loja, Granada), located a building of remarkable characteristics. The archaeological exploration of the surroundings provided pottery from the first Andalusian times, therefore it was considered interesting to perform an intervention in the site.

In the current paper, we present the results of the archaeological excavation undertaken and the study of the recovered materials. From the recorded data, we reflect upon the chronology, the origin, the nature and the function of this building, which was inhabited during the Emirate-Caliphate ages and later abandoned with the consolidation of the Cordoban Caliphate, coinciding with a period of deep realignment of the settlements in this area. In the analysis, the correlation between the site and the population dynamics already known for the plain of Granada is also studied.

KEYWORDS

Al-Andalus; Emirate; Syrian Ŷund; Household; Settlement dynamics.

¹ El presente trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Poder y Comunidades en el reino nazarí (ss. XIII-XV)” (HAR2015-66550-P), Ministerio de Economía y Competitividad.

1. Introducción

Durante los años 2016 a 2019 desarrollamos un proyecto financiado por el Plan Nacional de Investigación que estaba destinado a aclarar de qué manera las redes de poder establecidas en el reino nazarí de Granada alcanzaban e interactuaban con las comunidades campesinas dispersas por el territorio granadino. En definitiva, se centraba en “abordar el análisis de algunos cambios que se operan en el mundo rural en la etapa final de al-Andalus. Entender cómo tuvieron lugar, en qué grado y qué rumbo tomaron, cuáles fueron los elementos que impulsan estas transformaciones y quiénes fueron los agentes que intervinieron de manera activa” (Fábregas García y García Porras 2020: 259). Este proyecto dirigió su objetivo al mundo rural andalusí en su etapa final manejando de manera simbiótica las informaciones que procedían de la documentación textual con los datos obtenidos del registro arqueológico.

Para el desarrollo de nuestras investigaciones, seleccionamos algunos espacios que considerábamos, y así ha resultado, especialmente elocuentes. Uno de ellos ha sido el cortijo de Agicampe, próximo a Loja (Granada), en donde ya se había intervenido anteriormente, contando con un análisis detallado de la torre y su entorno inmediato (García Pulido *et al.* 2016; Pecete Serrano *et al.* 2021). Se trata de un espacio en el que existe hoy día una torre medieval de planta ovalada, levantada con mampostería, que constituye un magnífico ejemplar de torre de alquería de la etapa final andalusí. En nuestros trabajos no nos hemos centrado sólo en el edificio, sino que se ha buscado contextualizarlo, analizando los campos próximos a él, así como el territorio que lo circunda (García Porras *et al.* 2020). Durante el análisis territorial aparecieron los restos de una construcción rectangular ubicada en un monte cercano al cortijo. La primera inspección de este edificio dejaba claro que se trataba de un asentamiento de una etapa distinta, no aclarada por la cerámica hallada en superficie, aunque claramente anterior a la construcción de la torre. Se consideró entonces oportuno abordar su estudio con el objetivo de comprender de manera diacrónica la secuencia de ocupación del lugar de Agicampe.

El presente trabajo se centra en el estudio de este edificio a partir del resultado de la intervención arqueológica parcial practicada en él, arrojando una interpretación inicial que consideramos interesante en el estudio de la etapa inicial andalusí, en especial en la vega de Granada, aunque muchas observaciones pueden trascender este territorio.

2. La investigación arqueológica en Agicampe (Loja, Granada)

El cortijo de la Torre, en la localidad de Loja (Granada), está enclavado en la falda meridional de la sierra de Alamedilla, en un amplio pago denominado Agicampe o Agicampo (**Figura 1**). El asentamiento humano en esta zona debe su presencia a la existencia de un manantial conocido actualmente con el mismo nombre. El manantial no aporta un caudal importante de agua (entre 19 y 30 litros por segundo) y las tierras que debió regar no fueron tan abundantes como las documentadas en otros sistemas de la comarca (alrededor de unas 30 hectáreas) (Jiménez Puertas 1995: 193–95; 2000: 401–04; 2007: 209–11).

Se tienen noticias de que este espacio comenzó a estar ocupado en una etapa temprana de al-Andalus, apareciendo reflejado en la documentación textual (Iḥāṭa de Ibn al-Jaṭīb, s. XIV) bajo la denominación de Šikanb y ocupado ya en el siglo VIII (Jiménez Puertas 2007: 212).

La torre que da nombre al cortijo debió construirse a finales de la Edad Media, concretamente a mediados del siglo XIV, cuando queda establecida la frontera entre Granada y Castilla en las cordilleras subbéticas (Malpica Cuello 1996: 220, Jiménez Puertas 2000: 403 y García Pulido 2013: 380, 2014, 2015). Es muy probable que la edificación de esta torre viniera aparejada de la construcción de otros elementos defensivos que sirvieron para reforzar las estructuras y edificios del asentamiento.

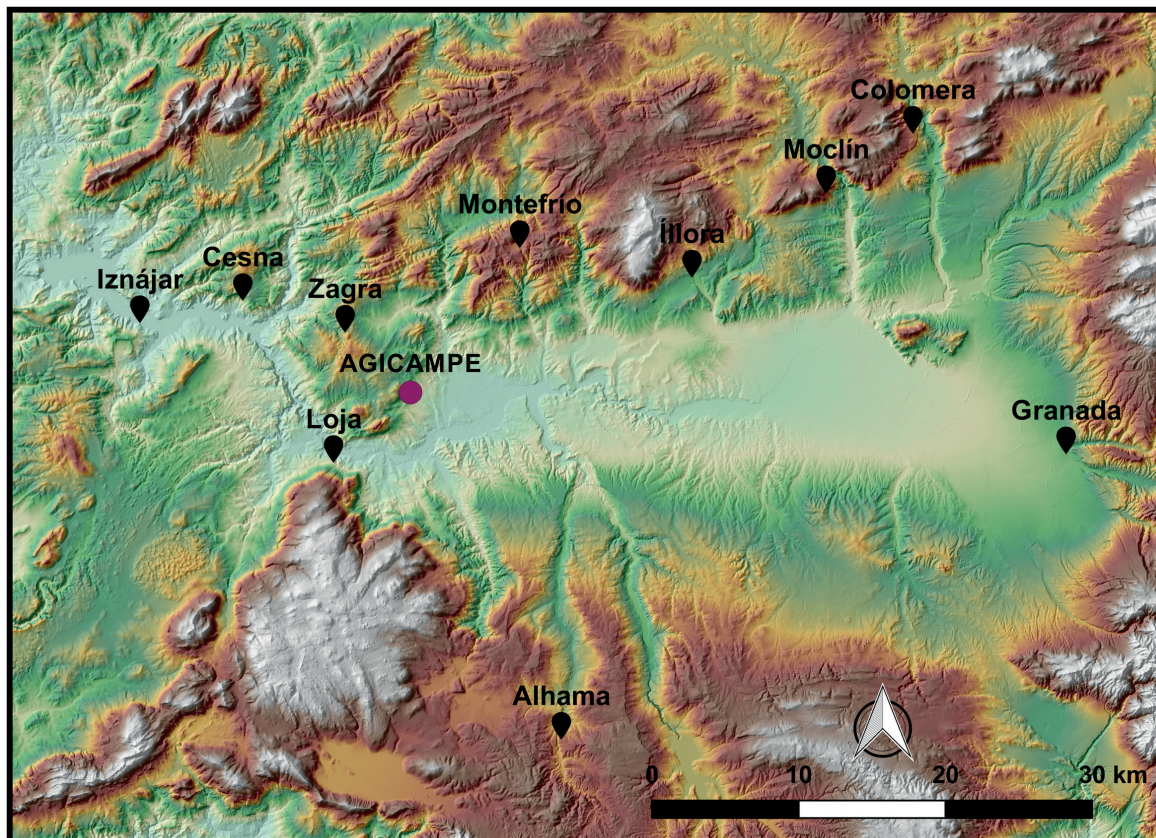


Figura 1: Ubicación del yacimiento Agicampe I en la vega de Granada.

Tras la conquista castellana da la impresión de que la alquería pudo quedar despoblada, reducida a un cortijo o cortijada, fenómeno bastante frecuente en el recién conquistado reino nazarí y especialmente en la comarca de Los Montes, donde el patrón de asentamiento queda claramente modificado.

En el marco de la intervención arqueológica sobre la torre de Agicampe se llevaron a cabo diversas prospecciones superficiales en el entorno a fin de evaluar la ocupación del espacio tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica. Con anterioridad, otros autores habían ya inspeccionado este territorio, de modo que contábamos con informaciones previas de cierta relevancia (Jiménez Puertas 2002: 193–95).

Una amplia superficie fue prospectada, centrándonos ahora únicamente en el área al NW y W de la torre, en el monte. Estos trabajos evidenciaron la existencia de un recinto desconocido hasta la fecha y ubicado aproximadamente a 300 m al W de la torre medieval que se conserva en el cortijo.

Asimismo, en su entorno hemos localizado un volumen notable y variado de materiales entre los que destacan núcleos y puntas de lanza de sílex (probablemente de época calcolítica), la presencia episódica de cerámica de época antigua y abundantes restos de cerámicas altomedievales (ss. V–VII) y materiales melados califales. Nos encontramos, por tanto, en las proximidades de un yacimiento con una alta perduración cronológica en donde destacan los materiales de época tardoantigua, altomedieval y califal, que parece abandonarse en el siglo X.

Dado el potencial explicativo del yacimiento para analizar un período hasta ahora desconocido para la zona, se propuso la realización de una excavación arqueológica.

2.1. Agicampe I. La excavación arqueológica

La intervención arqueológica en el recinto superior del yacimiento arqueológico de Agicampe se planteó inicialmente como un complemento a las labores llevadas a cabo en el entorno más inmediato de la torre y los campos de cultivo circundantes. Sin embargo, enseguida se reveló como un espacio claramente diferenciado de las dinámicas documentadas en la zona inferior y con un enorme interés arqueológico.

El yacimiento se ubica en la zona más baja de la ladera meridional de la sierra de la Alamedilla, una elevación de roca caliza en el reborde occidental de la vega de Granada. El afloramiento rocoso es generalizado en toda la colina, con la única presencia de matorral y monte bajo en cotas superiores a las del yacimiento. El asentamiento se ubica en la zona más uniforme de la ladera, sin poder afirmar que se trate de una regularización antrópica del entorno. A diferencia de la torre, inserta en el entorno agrícola, el recinto superior de Agicampe se ubica a una cota superior al manantial y en un entorno agreste de nulo aprovechamiento agrícola, justo en el reborde de las tierras cultivables.

Los trabajos se iniciaron con un desbroce general de toda la superficie del yacimiento, que revelaron un recinto aproximadamente cuadrangular de grandes dimensiones (20 x 25 m), sin llegar a documentar estructuras anexas. El edificio se ubica en la zona baja de la ladera y se encuentra bastante arrasado debido a la erosión, que ha debido ser bastante intensa por la acusada pendiente del terreno. Así, en la zona inferior del yacimiento la degradación parece haber sido mayor, no documentándose apenas restos en superficie.

En primer lugar, se llevó a cabo una limpieza superficial de toda la extensión visible del asentamiento. Esto evidenció la existencia de un conjunto formado por un doble recinto, inserto uno dentro de otro (**Figura 2**). El ámbito interior, rectangular, posee dos lados largos que se corresponden con el NW y el SE, mientras que los lados cortos coinciden con el SW y el NE. La construcción se articula en torno a un gran patio central alrededor del cual se distribuyen diversas estancias cuadrangulares y rectangulares. Estos módulos están presentes en tres de los cuatro lados (SW, NW y NE), no documentándose espacios cerrados en el lateral SE, en la zona más baja de la ladera. Por su parte, en el patio no se detectaron estructuras ni acumulaciones sedimentarias, constituyendo el nivel de circulación la roca madre (**Figura 3**).

Rodeando el conjunto descrito se documentó otro recinto, en este caso con forma de trapecio. Posee el frente NW —el superior— ligeramente descuadrado respecto a su equivalente interior, generándose un espacio trapecial entre ambos de notables dimensiones. En el resto del conjunto, la distancia entre los muros interiores y exteriores es menor —alrededor de 0,5 m de separación—, generando un circuito perimetral respecto al área interior sin divisiones internas.

Los muros detectados apenas conservan 0,25 m de alzado y presentan un estado de conservación bastante malo debido a la acción de la erosión. Están realizados en mampostería ordinaria asentada con mortero de cal, del que apenas se conservan restos. Los mampuestos son de la misma roca caliza que forma la colina, por lo que para la construcción del recinto debieron de abastecerse de material recuperado *in situ*.

En el ángulo occidental del conjunto se identificó un mayor número de estructuras, por lo que se decidió acometer la excavación arqueológica precisamente en esta zona. De esta forma, el sondeo se planteó en el interior de la única estancia completamente delimitada por muros visibles en superficie, a fin de obtener la mayor cantidad de información posible. El módulo se encuentra adosado al muro NW del recinto interior, en la zona superior del mismo, y posee un acceso desde el gran patio central. Dadas las dimensiones de la estancia (casi 8 m en su lado largo), se optó por excavar únicamente la mitad



Figura 2: Fotografía cenital del edificio Agicampe I.



Figura 3: Estructura del edificio Agicampe I.

occidental de la misma, resultando un sondeo de 3 x 4 m. Quedaba así un sondeo definido por tres muros perimetrales de la estancia y un perfil en su lado E (**Figura 4**).

La secuencia estratigráfica documentada es bastante reducida, con apenas 6 unidades superpuestas sedimentariamente. Los depósitos de abandono y de acumulación posterior presentan una marcada pendiente NW-SE acorde con la inclinación natural del terreno. Así, al igual que la situación global del yacimiento, estos estratos presentan una mayor potencia en la zona superior (cara NW) para desaparecer prácticamente en la zona inferior (perfil SE).

A pesar del reducido número de unidades estratigráficas, se pudieron documentar tres horizontes cronológicos:

1. El inferior estaría conformado por el nivel de circulación de la estancia, realizado con tierra apisonada y abundante cal que actuaba a modo de regularización de la superficie rocosa, que se encuentra inmediatamente debajo (UE12).
2. El horizonte intermedio se correspondería con la fase de abandono del espacio y su posterior ruina. Está marcado por la presencia de material constructivo procedente del desplome de las estructuras perimetrales así como de la techumbre. El material cerámico recuperado en este paquete parece corresponderse con una ocupación de los siglos VIII-X (UE's 3 y 4).
3. Por último, encontramos los niveles más recientes, generados por la acción natural de deposición de sedimentos procedentes de la ladera superior. A esta fase corresponderían los estratos superiores (UE's 1 y 2), caracterizados por una escasa compacidad, la presencia de material vegetal y restos cerámicos revueltos de diversa cronología, predominando el material tardoantiguo.

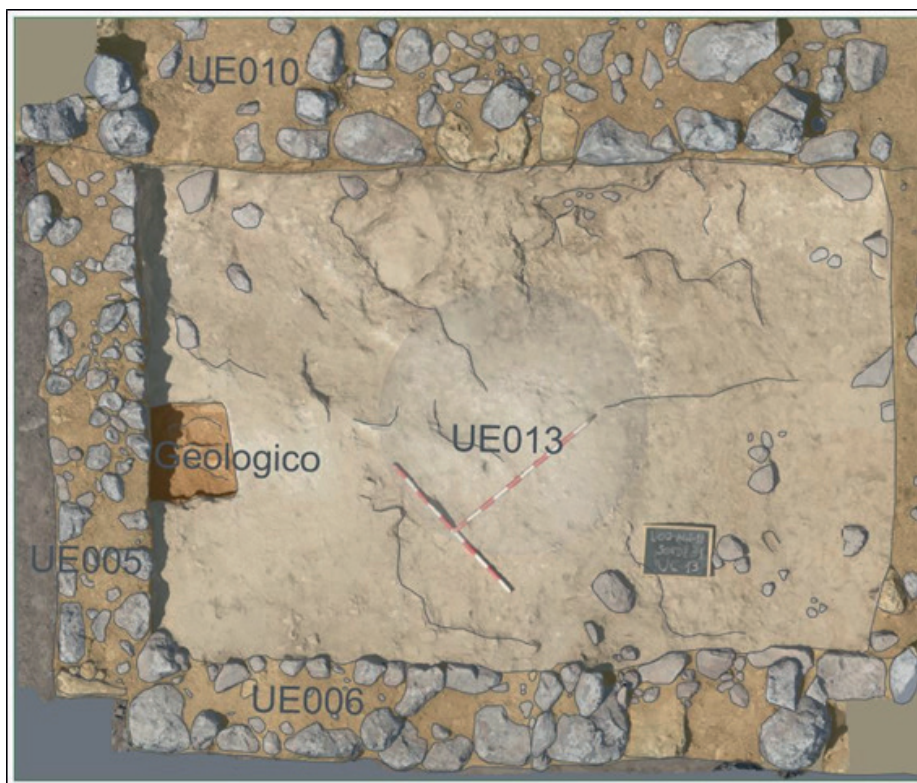


Figura 4: Planta del nivel de ocupación del sondeo abierto en el edificio.

Asimismo, y aunque la excavación arqueológica se centró únicamente en el interior de la estancia, se llevó a cabo una lectura de los muros que la conforman, así como del resto del conjunto. La habitación está delimitada en sus cuatro lados por muros perimetrales construidos siguiendo la técnica ya descrita de mampostería ordinaria con mortero de cal. Cada uno de los laterales está realizado con una única fábrica homogénea, no documentándose reparaciones ni adiciones posteriores. Los muros SW, SE y NE traban entre sí, cerrando la estancia en tres de sus lados. Son, por tanto, producto de un único momento constructivo. La construcción de la habitación parece pues haberse realizado adosándola contra el muro de cierre NW, que tiene continuidad a lo largo de todo el recinto interior y podría haber sido erigido en un momento previo.

Tanto el citado muro NW como los lados cortos (NE y SW) están formados por fábricas sencillas, mientras que el muro de cierre SE está realizado en tres tramos: dos de ellos de igual factura, a E y W, entre los que se pudo documentar el acceso a la estancia, formado por dos escalones construidos igualmente en mampostería y destinados a salvar la pendiente.

2.2. Los hallazgos materiales. Aportaciones para una cronología del asentamiento

Aunque la excavación no fue muy extensa, reducida a una estancia del edificio, los materiales hallados en el transcurso de la excavación fueron aún más escasos y muy fragmentados. Suelen ser piezas de pequeño tamaño y en muchas ocasiones presentan perfiles rodados. No es nuestra intención realizar en esta sede un estudio detallado y específico de los materiales cerámicos. Tampoco las características de la intervención, reducida en su extensión, y de los materiales, escasos, fragmentados y rodados, lo permiten, por lo que nos centraremos en aclarar la información cronológica que aportan para interpretar de manera más correcta la secuencia estratigráfica, y la ocupación y abandono del edificio en cuestión. Para ello hemos comparado los materiales recuperados que consideramos “diagnósticos”, es decir, que ofrecían información de índole cronológica, con los aparecidos en yacimientos cercanos con cronologías similares o cercanas. Por fortuna, con el paso del tiempo se va aportando cada vez mayor luz sobre este período y sobre el repertorio cerámico que le es propio. Entre estos yacimientos, debemos destacar el Castellón de Montefrío (Motos Guirao 1991), el Cerro de la Solana de la Verdeja (Aznar Auzmendi 2007), Cerro del Molino del Tercio (Jiménez Puertas 2007a), Castillejo de Nívar (Jiménez Puertas y Carvajal López 2020), Granada (Adroher Auroux y López Marcos 2001) y, cómo no, madīnat Ilbīra (Carvajal López 2008; Jiménez Puertas 2012; Malpica *et al.* 2020), sin olvidar otros yacimientos granadinos o de provincias limítrofes.

En total, hemos recuperado alrededor de unos 330 fragmentos (**Tabla 1**). De ellos sólo 44 han aportado información relevante, ya sea por las características técnicas que presentaban, por sus formas o la decoración con la que fueron cubiertas sus superficies. Información de índole fundamentalmente cronológica.

La interpretación que se ha realizado de la estratigrafía nos presenta, como ya se ha señalado antes, tres agrupaciones o momentos estratigráficos. Estos son, del más antiguo al más reciente, los siguientes: la ocupación del edificio (UE 12), el abandono y derrumbe del mismo (UE's 03 y 04) y la deposición de la ladera (UE's 01 y 02). Lo primero que nos ha llamado la atención en el estudio de estos materiales es la suerte de inversión cronológica que se observa en la secuencia estratigráfica. La lógica estratigráfica, tal y como fue definida en su día por E. C. Harris, indicaba que el estrato superior en una secuencia es más reciente que los que se encuentran bajo él (Harris 1991). Si observamos la cronología que ofrecen los atributos cerámicos contenidos en los distintos estratos, sin embargo, parecería que no responde a esa lógica. Sin embargo, no se trata de una contradicción en el seno de la lógica estratigráfica del asentamiento, sino más bien de una paradoja. No cabe duda de que el proceso de deposición de los

GRUPOS ESTRATIGRÁFICOS	UNIDAD ESTRATIGRÁFICA	INVENTARIO	NÚMERO FRAGMENTOS	FRAGMENTOS DIAGNÓSTICOS	CRONOLOGÍA DIAGNÓSTICOS	HORIZONTE CRONOLÓGICO
Deposición ladera	UE01	1006	15	5	1 TSH 15-17	ss. I-IX Bajoimperial Tardoantiguo Altomedieval
					4 Común Tardoantiguo-Altomedieval (III-IX) (Olla de labio redondeado)	
	UE02	1008	24	1	1 Común Tardoantiguo - Altomedieval (III-IX) (Olla de labio plano)	ss. III-IX Tardoantiguo Emiral
					2 Común Tardoantiguo - Altomedieval (III-IX)(2 Ollas de labio redondeado) 1 Olla borde sinuoso emiral (ss. IX-X)	
Derrumbe	UE03	1020	163	17	Jarrita boca estrecha (ss. VI-VII)	ss. VIII-X Horizonte emiral-califal
					1 Olla tardoantigua (VI-VII)	
					1 Olla borde vuelto (VII-VIII) 4 Engobes (IX-X) 1 Jarra emiral (s. IX)	
					3 bases torneta emiral (ss. VIII-IX) 1 Verde y manganeso (X) 2 incisa emiral (IX-X)	
Ocupación y abandono	UE12	1041	10	0	2 Engobes rojos (IX-X) 1 jarrita de borde triblobulado (VIII-X) 1 Tinaja de borde entrante engrosado (VIII-IX)	ss. VIII-X Horizonte emiral-califal
					8 engobes rojo y marrón (IX-X) 1 Pintada blanca (IX-X) 1 Marmita borde recto engrosado (X)	
Total	UE12	1043	7	1		ss. IX-X Horizonte emiral-califal
					336	

Tabla 1: Tabla de materiales cerámicos recuperados en el sondeo I de Agicampe I.

distintos niveles ha respetado esta lógica, pero los materiales cerámicos contenidos en los estratos más recientes son más antiguos que los contenidos en las unidades inferiores.

En efecto, el horizonte cronológico motivado por los aportes más recientes procedentes de la ladera presenta materiales que podrían datarse en una horquilla amplia que va del siglo I d.C. al IX, encontrándose los materiales más antiguos en el nivel que podríamos calificar de superficial. Las unidades debidas al proceso de derrumbe de las estructuras del edificio contienen materiales de un horizonte cronológico más restringido: la época emiral (ss. IX–X), destacando la aparición de la única pieza vidriada o esmaltada hallada en el edificio, un fragmento de ataífor decorado con la técnica del “verde y manganeso”. Al mismo tiempo no podemos dejar de señalar que en la UE 03 hallamos una pieza monetaria datada en el siglo II d.C. (**Anexo 1**)². Finalmente, la unidad estratigráfica que nos documenta la ocupación y abandono del edificio nos ofrece un horizonte cronológico más claro y definido entre los siglos IX y X, en época final emiral y califal.

Por todo ello, podemos concluir que el edificio debió construirse en época emiral, y debió de estar ocupado durante el emirato y el califato. Las cerámicas con pintura o engobe rojo, mayoritarias en este estrato son muy frecuentes entre los materiales del cortijo de las Monjas, dentro de la ciudad de Ilbira (Jiménez Puertas 2012) y han sido datadas en época final del emirato y principios del califato. Es relevante la inexistencia de materiales vidriados o esmaltados plenamente califales. El abandono y derrumbe de la estructura debió ocurrir durante el califato, pues junto a estos materiales, debemos destacar la aparición del único representante esmaltado (verde y manganeso) documentado en la excavación (**Figura 5**). Al tratarse de un proceso prolongado, puede haberse visto influido por los procesos de deposición con materiales procedentes de la ladera superior, en cuyas proximidades, como muestra la prospección, debió existir un asentamiento de época clásica y tardoantigua. No ha de olvidarse la aparición de una moneda de época Antonina en el estrato superior del derrumbe (UE 03). Finalmente, este estrato de derrumbe fue paulatinamente cubierto con vertidos procedentes de la ladera superior. La presencia de este yacimiento antiguo en las proximidades explicaría la presencia de materiales de época clásica y tardoantigua y, por lo tanto, la suerte de inversión cronológica de los atributos cerámicos contenidos en los distintos niveles que conforman la secuencia estratigráfica.

3. Discusión

3.1. La problemática de la funcionalidad

Descritos los resultados de la intervención arqueológica la pregunta sobre la funcionalidad de este singular espacio persiste. Como se ha señalado en el apartado anterior, los restos cerámicos recuperados en el transcurso de la excavación evidenciaron una más que probable construcción del recinto y una ocupación del mismo entre los siglos VIII y IX, momentos en los que al-Andalus se encontraba aún en formación. Se trataría, pues, de una ocupación del espacio en una etapa bisagra en la que las nuevas fórmulas sociales traídas por los conquistadores convivían con las experiencias propias de la sociedad indígena (Ortega Ortega 2018). En este sentido, conocemos aún poco sobre las características de los espacios domésticos de este período, no obstante, algunas excavaciones en el entorno más próximo a Agicampe, así como experiencias algo más lejanas pueden arrojar algo más de luz.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el Cerro del Molino del Tercio y la Solana de la Verdeja comparten entorno geográfico con nuestro yacimiento, en la comarca de Loja. En ambos casos, los excavadores, en función de los materiales y las estructuras halladas, documentaron una ocupación continuada de estos dos asentamientos desde la Antigüedad Tardía hasta finales de época emiral (Ocaña

² Queremos agradecer por su disponibilidad y amabilidad a D. Ángel Padilla Arroba, profesor del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada, el estudio numismático que ha realizado de esta moneda.

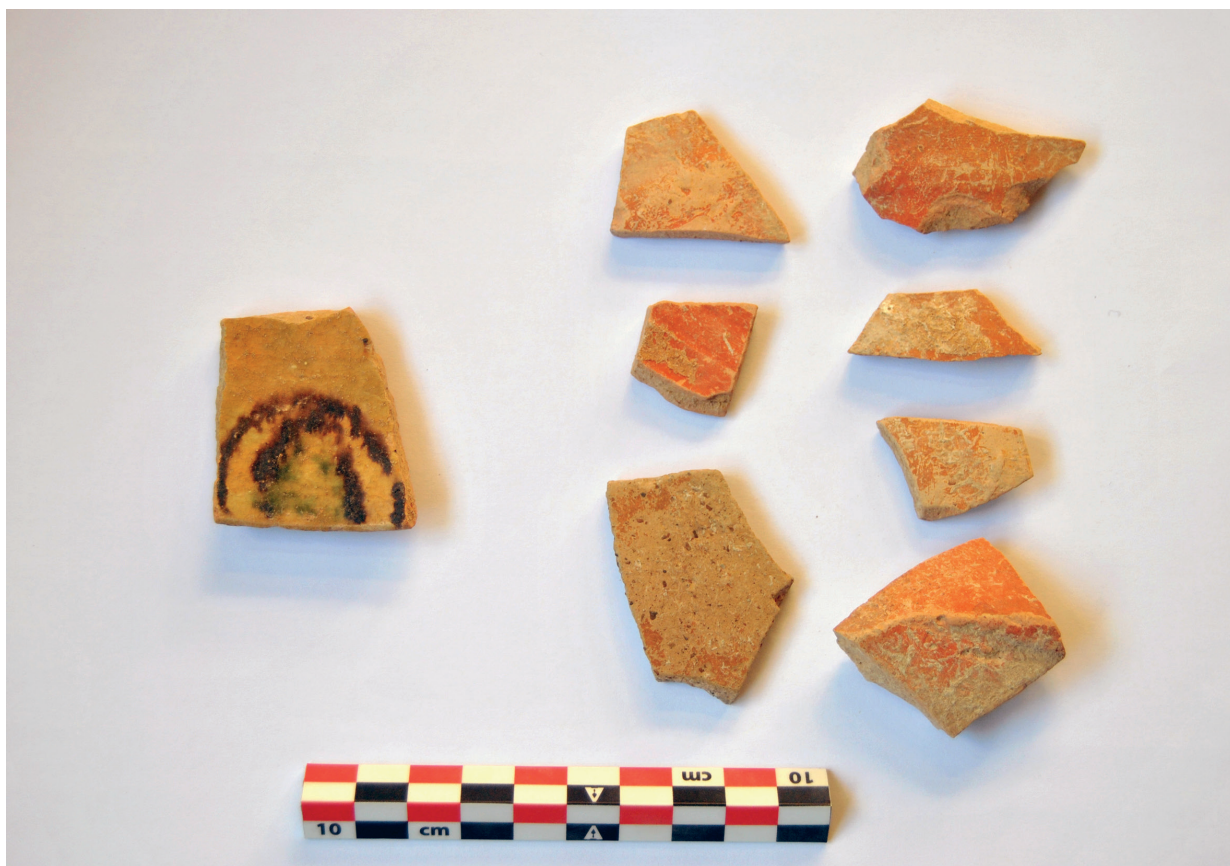


Figura 5: A la izquierda, cerámica verde y manganeso aparecida en la UE03. A la derecha, cerámicas con engobe marrón o rojo del estrato UE12.

Luzón *et al.* 1980; Álvarez García 2004). Compartirían, por tanto, en parte cronología con la ocupación del recinto superior de Agicampe. Los hallazgos fueron interpretados como productos de una sociedad local que permaneció ininterrumpidamente en los asentamientos desde el siglo V, prolongando sus prácticas, al menos, hasta el siglo IX. Sus unidades domésticas serían, por tanto, semejantes antes y después de la conquista.

En este sentido, el esquema de vivienda pre-islámico, documentado en diversas intervenciones arqueológicas además de las ya reseñadas, se caracterizaría por poseer una configuración más flexible y variada que la del período inmediatamente posterior. Durante el período que va del siglo V hasta la conquista —e incluso después de esta— no se documentan, generalmente, viviendas marcadas por las sucesivas adiciones y reformas. Sería más bien un tipo de construcción que daría cabida a familias mononucleares sencillas y donde podríamos encontrar diversas estancias para desarrollar gran parte de las actividades que se llevaban a cabo en el ámbito rural (Ortega Ortega 2018: 272). Es lo que la literatura científica ha dado en llamar “*maison-bloc*” y que se ha documentado en diversos puntos de la Península Ibérica, desde los casos reseñados, hasta ejemplos en zonas más alejadas como el centro peninsular (Vigil-Escalera Guirado 2012). Sería entonces un tipo de vivienda de amplia difusión entre la sociedad indígena en los momentos de la conquista.

En cambio, la vivienda que caracterizará los siglos siguientes presenta un esquema diferente, muy marcado por la estructura de la sociedad que la generó (Bazzana 1992 y 1998). Con carácter general una serie de módulos, correspondientes con las distintas estancias de la casa y muchas veces independientes entre sí, se articulan en torno a un patio central, que no presenta entrada directa desde el exterior, sino

un acceso a través de zaguán a fin de guardar la privacidad de la vivienda. El patio actúa, por tanto, como elemento esencial de la unidad doméstica, distribuyéndose el resto de estancias en torno a él (Bazzana 1992; Orihuela 2007).

En contextos arqueológicos lo habitual es encontrar que el resultado final de estas construcciones es producto de progresivas reformas y adiciones, fruto de la adaptación del ambiente doméstico a las cambiantes necesidades de sucesivas generaciones familiares. Esta vivienda está marcada, por tanto, por sus enormes implicaciones sociales, que condicionan su estructura interna (Gutiérrez Lloret 2012 y 2015). De igual modo, es un hecho ampliamente constatado por la arqueología de los primeros siglos del islam que esta tipología de vivienda se documenta antes en contextos urbanos que rurales, donde, en muchos casos el grado de islamización de la población fue menor (Casal García 2008; Ortega Ortega 2018: 278). En la vega de Granada, en concreto encontramos los ejemplos más antiguos en la alcazaba de Medina Elvira (Carvajal López 2008: 285).

Estos son los dos esquemas de unidades domésticas que, hasta el momento, ha documentado la arqueología para los siglos VIII y IX en la península Ibérica. Sin embargo, un análisis en detalle revela que ninguno de ellos se ajusta con precisión a lo descrito para el caso de Agicampe. La realidad material indígena difiere notablemente, mientras que las construcciones propiamente islámicas exigen una reflexión más profunda.

A simple vista, podría parecer que el recinto superior de Agicampe sigue el esquema tradicional de casa árabe ampliamente difundida en los ámbitos urbanos musulmanes de la península Ibérica en otras cronologías. Sin embargo, estas viviendas son de unas dimensiones considerablemente inferiores a las aquí documentadas, por lo que en nuestro caso tendría que tratarse de una casa islámica de dimensiones superlativas. La interpretación de esta como producto de la acción constructiva de una única familia no parece entonces como la más plausible. Una lectura pormenorizada de su sistema constructivo parece abundar en esta idea.

El análisis a nivel estructural evidenció que en ninguno de los muros estudiados se ha detectado la existencia de reformas o adiciones. Este dato, de gran relevancia, estaría señalando que en una edificación de estas dimensiones las distintas fábricas se habrían realizado en un único momento constructivo. Más aún, la ausencia de divisiones de los muros perimetrales y, por tanto, su ejecución de una sola vez, tanto del recinto interior como del exterior, vendría a testimoniar que nos encontramos ante una construcción planificada y realizada en un único momento, al menos en lo que a su proyección inicial se refiere. Las habitaciones que circundan el patio central se habrían realizado también siguiendo un plan prestablecido: alrededor del recinto interior, en un momento inmediatamente posterior a la erección de los muros perimetrales, se habrían levantado estas construcciones, como demuestra el hecho de que los paramentos de los módulos se adosen contra estos muros de cierre. Estaríamos, pues, ante un edificio de gran tamaño realizado bajo el mismo estímulo constructivo y siguiendo una planificación inicial.

A su vez, entre los niveles de derrumbe, se documentó un número significativo de tejas, lo que señalaría que nos encontramos ante espacios cerrados y techados, al menos en lo referente a la habitación excavada. El edificio, por tanto, estaría formado por una serie de módulos cerrados en torno a un gran patio central abierto. Sin embargo, desconocemos aún la funcionalidad concreta de estos espacios y la naturaleza social o doméstica de estas construcciones. Es más, la gran erosión sufrida por el yacimiento, el escaso material recogido que, además, se encontraba bastante fragmentado, y la ausencia de construcciones interiores en el único espacio analizado, nos impiden profundizar más en la funcionalidad de cada una de estas estancias.

La búsqueda de paralelos resulta, por lo tanto, bastante difícil. Sin embargo, hay algún ejemplo que presenta ciertas similitudes con nuestro asentamiento. El caso del edificio I de El Castellar de Elche es especialmente significativo, porque, además de compartir grandes semejanzas a nivel estructural, su interpretación completa sigue siendo una incógnita (Menéndez Fueyo *et al.* 2010). El recinto ilicitano presenta una planta prácticamente similar a la de Agicampe: una serie de habitaciones (nueve en el caso de Elche) que se articulan en torno a un patio central cuya superficie de circulación está formada por la roca madre, en este caso, claramente regularizada. Además, al igual que en el recinto superior de Agicampe, todo el conjunto parece estar realizado bajo un único impulso constructivo. No obstante, son notables, también, las diferencias.

Para el caso ilicitano se documentó un horizonte de fundación y ocupación claramente califal. Asimismo, el edificio I del Castellar se encuentra inserto en el punto más alto de un recinto fortificado de mayores dimensiones, cuya ubicación en altura le permite un fácil control visual del territorio. A diferencia de esto, ya se ha comentado que el recinto superior de Agicampe se emplaza precisamente en la zona baja de la ladera sur de una colina, en un lugar de fácil acceso. Más aún, en el ejemplo levantino se ha podido documentar la existencia de un cuerpo de guardia en el ingreso, espacio que no se ha identificado en nuestro yacimiento. En este sentido, la ausencia de elementos fortificados en cualquier punto de la construcción descartaría, en principio, su atribución como un emplazamiento militar. El grosor de los muros se ajusta más a una construcción de carácter doméstico o de tipo productivo que a una realidad puramente castrense. Asimismo, su emplazamiento, en la parte baja de la ladera, alejada de puntos de mayor visibilidad y mejor defensa, como pudiera ser la coronación de la misma colina, nos permitiría desechar esta interpretación. Un análisis de la relación del yacimiento con el entorno podría aportar más información para una mejor interpretación.

3.2. El entorno de Agicampe I

La secuencia de poblamiento conocida para la tierra de Loja para este período estaría marcada por la dualidad de asentamientos en altura y en el llano. Los primeros hundirían sus raíces en los siglos V y VI, momentos de gran inestabilidad política y luchas estatales. En ellos se llevaría a cabo un aprovechamiento silvo-pastoril del entorno o, en todo caso, una agricultura de secano. Asimismo, estos asentamientos en altura no escaparían del control estatal, gozando de una ubicación privilegiada para el control de las principales vías de comunicación (Jiménez Puertas 2002: 92–97).

Por su parte, los asentamientos en el llano encontrarían mayor difusión a partir del siglo VII con la integración efectiva del territorio en el Reino visigodo de Toledo y el alejamiento de la amenaza bizantina. En principio, la conquista islámica no habría alterado la preponderancia de este tipo de asentamientos, que mantendrían el esquema de poblamiento hasta mitad del siglo VIII. La llegada en ese momento de mayores contingentes árabes vinculados al Estado Omeya no habría hecho sino reforzar esta dinámica (Jiménez Puertas 2002: 97–100). De este modo, tanto una parte importante de los conquistadores como de las tropas que llegaron con posterioridad se acabarían asentando en el entorno de la vega de Granada. No sería hasta entrado el siglo IX cuando, debido a la fitna de finales del emirato, vuelva a proliferar el encastillamiento de la población (Jiménez Puertas 2002: 121). Una vez finalizada la contienda y asegurado el control omeya sobre el territorio ocurrirá un completo reordenamiento de los asentamientos teniendo ahora como núcleo principal la ciudad de Loja (Jiménez Puertas 2002: 124–32).

Estas poblaciones en el llano o en zonas más o menos accesibles tendrían una clara vocación agrícola (Jiménez Puertas 2002: 121). Como han puesto de relevancia otros estudios, no toda la agricultura de regadío surge tras la conquista, existiendo tímidas experiencias previas. Lo que sí resulta más evidente es que la generalización de su práctica sí debemos buscarla en el período andalusí (Barceló 1989; Barceló

et al. 1995). Así, los asentamientos accesibles del primer período de dominación musulmana estarían vinculados a una agricultura de regadío, especialmente tras la conquista islámica.

Este esquema, aunque necesariamente apresurado y básico sin atender a la multiplicidad de factores y particularidades de cada uno de los distintos yacimientos conocidos, nos sirve de marco para contextualizar mejor la ocupación de nuestro yacimiento. Ya hemos visto cómo el recinto superior de Agicampe se ubica en el reborde de la sierra de la Alamedilla. A diferencia de la torre bajomedieval, que se inserta en el espacio cultivable, el recinto superior se ubica precisamente fuera de este. Concretamente, por encima del manantial del mismo nombre, justo en el contacto entre las tierras de regadío y la propia colina de calizas, que presenta una orografía no apta para el cultivo. Su emplazamiento, adecuado para el abastecimiento hídrico y fuera del espacio agrícola, bastaría para hacer pensar que estamos ante una ocupación orientada al aprovechamiento de agricultura de regadío en el llano, posiblemente complementada con la ganadería y el cultivo de las tierras calmas inmediatas. Sin embargo, la intervención arqueológica llevada a cabo en la zona cultivable, en la que se alcanzó el sustrato geológico, mostró una preparación del terreno y unas primeras experiencias agrícolas en el entorno en época nazarí. Estas primigenias terrazas de cultivo, que poseían ya en sus inicios un rudimentario sistema de división con muros a hueso, serían sustituidas por otras, con igual cometido, en época moderna (García Porras *et al.* 2020). Este hecho vendría a marcar el inicio del aprovechamiento del espacio de regadío en época bajomedieval, bastantes siglos después de la ocupación documentada para el recinto superior. Esta circunstancia no invalidaría la posibilidad de que la zona irrigada en la Alta Edad Media ocupara espacios que no hemos sido capaces de identificar.

Estamos, por tanto, ante un asentamiento accesible, que cumple todas las características para haber tenido una clara vocación agrícola, pero cuyo entorno cultivable no se documenta como efectivamente aprovechado hasta bastantes siglos después, en época nazarí. Algo similar, aunque salvando las distancias, ocurriría para el cercano asentamiento de al-Funtín. En él se atestigua una ocupación del entorno desde época romana con continuidad en la transición entre la Tardoantigüedad y los primeros compases de la Alta Edad Media (Jiménez Puertas 1999). Más tarde, fuentes textuales y arqueológicas constatan su ocupación en el período inmediatamente posterior a la conquista y su relevancia en los siglos del emirato de mano de la familia Banū Jālid, leales aliados de la dinastía Omeya (Jiménez Puertas 2009). Sin embargo, sus espacios de regadío no han podido ser fechados más allá del siglo X, un momento clave de reordenación de todo el poblamiento de la comarca con el advenimiento del califato y la fundación de la ciudad de Loja (Jiménez Puertas 2002: 124–32). Se constata, entonces, la enorme dificultad de detectar los espacios de cultivo irrigados de la primera etapa andalusí, si es que existieron como tal.

Persistiría entonces la duda sobre la estructura socio-productiva de la comunidad que habitó este asentamiento. Una cuestión que entronca directamente con otra: ¿quiénes habitaron este espacio en ese crucial momento posterior a la conquista? Y más aún, ¿cuál era su estructura interna para haber generado una construcción de estas características? A este respecto, algunas referencias textuales pueden aportarnos más pistas para esclarecer esta cuestión.

3.3. La llegada de contingentes orientales

Conocemos, gracias a una fuente tardía (Ibn al-Jaṭīb, s. XIV), la existencia de un personaje que se consideraba descendiente de ‘Uqba b. Nu’aym, miembro del ŷund de Damasco en las décadas posteriores a la conquista. Este ‘Uqba b. Nu’aym habría llegado a al-Andalus enrolado en los contingentes sirios que se establecieron en la Península Ibérica en torno al 743 y se habría asentado concretamente en la alquería de **Šikanb**, ubicada en el iqlīm de Tāṡarat al-ŷabal (Tájara del Llano) en el ŷuz’ de Lawša (Loja) (Jiménez Puertas 2002: 126). El topónimo **Šikanb** aparece claramente relacionado lingüística y geográficamente con Agicampe. Lo significativo de esta fuente es que tenemos una referencia a la

existencia de la alquería de Agicampe ya desde mediados del siglo VIII, una ocupación que no ha podido ser contrastada hasta la fecha a diferencia de otros enclaves próximos como al-Funtīn o Ṭurruš, en las proximidades de Loja. Estos yacimientos sí han podido ser localizados arqueológicamente, existiendo para ellos mejores y más extensas referencias escritas (Jiménez Puertas 1995).

La llegada de las tropas sirias a la recién conquistada Península Ibérica y las condiciones de su asiento son relativamente bien conocidas gracias a que han sido objeto de diversos estudios (Manzano Moreno 1993 y 2006). Un personaje importante en este proceso fue Artobás, hijo de Witiza, quien llegaría a pactar con los conquistadores para conservar sus propiedades. Sería el mismo Artobás quien se opondría al establecimiento de tropas sirias en el entorno de Córdoba y favorecería, en cambio, su dispersión en el mundo rural con atribuciones fiscales entre el campesinado (Manzano Moreno 2006: 106–11). Estos contingentes sirios mantendrían una posición social diferenciada de los baladíes. Mientras éstos sí serían propietarios de la tierra en virtud de la conquista militar llevada a cabo décadas antes, los sirios desarrollarían funciones fiscales y, eventualmente, serían remunerados por la participación en algunas campañas militares (Manzano Moreno 2006: 100–06). Se establecerían entonces “en las zonas rurales donde la antigua aristocracia visigoda tenía un interés muy especial en que hubiera aliados encargados de controlarlas” (Manzano Moreno 2006: 109).

A este respecto, un relato ya bastante famoso de Ibn al-Qūṭiya resulta esclarecedor de este proceso. Este episodio ha sido objeto de estudio en trabajos de otros autores y no conviene ahora detenernos demasiado en ello, pero una breve mención servirá para ilustrar muy bien la forma en que se establecieron los sirios en el ámbito rural. Ante las quejas de los jefes sirios por la entrega de tierras por parte de Artobás a un personaje de extracción social más baja, el aristócrata visigodo respondió con la concesión de diez heredades a cada uno de los diez cabecillas allí presentes (Manzano Moreno 2006: 110). Algunas de estas tierras se encontraban precisamente en la tierra de Loja y se corresponden con los yacimientos ya mencionados de al-Funtīn y Ṭurruš. Nada hace pensar que Agicampe (**Šikanb**) se pudiera encontrar entre ese lote de tierras concreto entregado a los sirios, pero nos muestra las dinámicas con las que los sirios fueron medrando socialmente al mismo tiempo que se integraban en el mundo rural.

Parece ser que la mayoría de estas propiedades no se encontraban entre los espacios más fértiles y mejor ubicados en las proximidades de las ciudades, unas tierras que se reservaban para sí baladíes y antigua aristocracia territorial (Manzano Moreno 2006: 101). En cambio, se encontraban en entornos carentes de urbes de cierta entidad, como sucede para el caso de Loja. En este sentido, Agicampe encajaría en este proceso de asentamiento de los contingentes sirios en el medio rural, en tierras que, si bien no eran completamente marginales, al menos no eran las mejores entre el amplio espacio cultivado. Además, la población oriental parece asentarse en el mundo rural inicialmente en emplazamientos claramente diferenciados espacial y tipológicamente de los asentamientos indígenas.

Sería precisamente un grupo relativamente numeroso, que compartiera importantes lazos sociales, el que explicaría la naturaleza del recinto de Agicampe I. Los módulos monocelulares en torno a un patio central estarían ocupados precisamente por unidades de parentesco sencillas en cuyo seno aún no se hubiesen desarrollado generaciones de familias o linajes complejos (Bazzana 1992; Gutiérrez Lloret 2012). No cabe duda de que estas comunidades debieron de llevar a cabo labores agroganaderas en su ambiente más próximo como complemento a sus atribuciones fiscales, sin que tales actividades hayan supuesto una alteración significativa del entorno que haya dejado una importante huella arqueológica. La rápida integración en el medio rural, la creciente dispersión en la tierra y una profunda reorganización del poblamiento en toda la tierra de Loja desde el siglo X con la recién fundada ciudad como foco principal podría explicar el abandono de este asentamiento y su sustitución por fórmulas mejor adaptadas al entorno. Sin embargo, no podemos descartar otras posibles atribuciones funcionales a este recinto, como que se tratase de algún tipo de construcción destinada al almacenamiento o a cumplir alguna función

productiva, quizá vinculada a las actividades pecuarias. Por tanto, su interpretación definitiva se evade para permanecer en la indefinición. Necesitará de un mayor volumen de informaciones arqueológicas.

4. Conclusiones

La excavación arqueológica y el análisis detallado de los restos existentes en el recinto de Agicampe I han evidenciado la importancia de este yacimiento para comprender mejor el temprano asentamiento de grupos orientales en el ámbito rural tras la conquista, así como la tenue huella arqueológica dejada por estas poblaciones en los primeros momentos de al-Andalus.

La intervención mostró un asentamiento en ladera con una ocupación fechada entre los siglos VIII y X, un período del que se tenía constancia del establecimiento de linajes sirios en Agicampe gracias a la documentación escrita, pero para el que carecíamos de registro arqueológico. El arco cronológico abarcaría, por tanto, desde los momentos inmediatamente anteriores al establecimiento del Emirato de Córdoba hasta el advenimiento del Califato, que trajo consigo una completa reestructuración del territorio.

La ocupación de Agicampe I creemos que se puede vincular con la llegada de tropas sirias a al-Andalus, constituyendo este yacimiento uno de sus lugares de asiento. En consecuencia, arrojaría luz sobre un fenómeno, el de la dispersión de los contingentes sirios en el medio rural, aún poco esclarecido. Esta interpretación ha sido posible gracias a la conjunción de la documentación escrita y el registro arqueológico. El deterioro del yacimiento debido a la erosión del terreno impidió obtener una mayor cantidad de datos y unas conclusiones más sólidas.

Bibliografía

- ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A. (2001): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. Callejón del Gallo (Estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri)*, Granada: Ayuntamiento de Granada.
- ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. (2004): “El yacimiento altomedieval del Cerro de la Verdeja, Huétor-Tájar (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2004-1*: pp. 1550–1562.
- AZNAR AUZMENDI, J. (2007): “La cerámica del Cerro de la Verdeja”. In Malpica Cuello, A. y Carvajal López, J. C. (eds): *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*. Granada: Alhulia, pp. 467–497.
- BARCELÓ, M. (1989): “El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: Un enunciado de principios generales”. In *I Coloquio de Historia y Medio Físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e historia*, T. I: XV–XLV. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- BARCELÓ M., KIRCHNER, H. y NAVARRO, C. (1995): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El legado andalusí.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Madrid: Casa de Velázquez.
- BAZZANA, A. (1998): “Maison-bloc, maison-enclos et maison agglutinante: caractères de l'habitat rural dans al-Andalus (IXe–XIIIe siècles)”. In Pellier, L.; Mane, P. y Piponnier, F. (eds): *Le village médiéval et son environnement. Études offerts à Jean-Marie Pessez*. París: Sorbonne, pp. 43–66.

- CARVAJAL LÓPEZ, J. C. (2008): *La cerámica de Madīnat Ilbīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*. Granada.
- CASAL GARCÍA, M^a. T. (2008): “Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Šaqunda”. *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1: pp. 109–134.
- FÁBREGAS GARCÍA, A. y GARCÍA PORRAS, A. (2020): “Las fronteras del poder: gestión y control de comunidades rurales en el mundo nazarí”. In García Fernández, M.; Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G. (eds): *Las fronteras en la Edad Media hispánica, siglos XIII–XVI*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 259–270.
- GARCÍA PORRAS, A.; PLUSKOWSKI, A. y BANERJEA, R. (2020): “Gestión de los recursos agrícolas y transformación del poblamiento en el medio rural en época nazarí. La Torre de Agicampe (Loja, Granada)”. In García Porras, A. y Fábregas García, A. (eds): *Poder y comunidades campesinas en el islam Occidental (ss. XII–XV)*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 373–404.
- GARCÍA PULIDO, L. J. (2013): “El sistema constructivo empleado en la torre nazarí de Agicampe (Loja, Granada)”. In Huerta, S. y López Ulloa, F. (eds): *Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, pp. 375–384.
- GARCÍA PULIDO, L. J. (2014): “Estudio preliminar de la torre nazarí de Agicampe (Loja, Granada) elaborado para su proyecto de consolidación”. *Pátina, Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*, 17–18: pp. 375–384.
- GARCÍA PULIDO, L. J. (2015): “Consolidation of the tower of Agicampe (Loja, Granada)”. In *III Congreso Internacional sobre Documentación, Conservación, y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico, Libro de Comunicaciones*. Valencia, pp. 1939–1946.
- GARCÍA PULIDO, L. J.; PECETE SERRANO, S. y BUENDÍA MORENO, A. (2016): “Nuevos datos sobre la torre de Agicampe (Loja, Granada) tras la primera intervención para su consolidación”. In Gil Crespo, I. J. (ed.): *Actas de las Segundas Jornadas sobre Historia, arquitectura y construcción fortificada*. Madrid: Instituto Juan de Herrera / Fundación Cárdenas, pp. 271–286.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2012): “Gramática de la casa: perspectivas de análisis arqueológico de los espacios domésticos medievales en la península Ibérica (siglos VII–XIII)”. *Arqueología de la Arquitectura*, 9: pp. 139–164.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2015): “Casa y casas: reflexiones arqueológicas sobre la lectura social del espacio doméstico medieval”. In Díez Jorge, M^a. E. y Navarro Palazón, J. (eds): *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid: Sílex Universidad, pp. 17–48.
- HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (1995): “El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la edad media”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 2: pp. 63–82.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (1999): “Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de Loja (Granada): Ṭurruš y al-Funtīn”. *Arqueología Espacial*, 21: pp. 209–233.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2000): “Asentamientos rurales y frontera: las torres de alquería de la tierra de Loja en época nazarí”. In Trillo, C. (ed.): *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: Athos-Pérgamos, pp. 390–421.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2007): *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*. Granada.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2007a): “Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)”. In Malpica Cuello, A. y Carvajal López, J. C. (eds): *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*. Granada: Alhulia, pp. 163–219.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2009): “Los Banū Jālid de al-Funtīn (Loja): El asentamiento de un linaje de clientes omeyas en al-Andalus (siglos VIII–X)”. In *Linajes de poder en la Loja islámica. De los Banu Jalid a los Alatares (siglos VIII–X)*. Loja: Fundación Ibn al-Jatib.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2012): “El análisis cuantitativo de la cerámica medieval y los procesos de formación del registro arqueológico: estudio de un caso procedente del yacimiento de madīnat Ilbīra”. *Debates de Arqueología Medieval*, 2: pp. 293–329.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. y CARVAJAL LÓPEZ, J. C. (2020): “La cerámica altomedieval de “El Castillejo” de Nívar (ss. VI–XII)”. In García Porras, A. (eds): *Estudios de cerámica medieval y postmedieval*. Granada: Alhulia, pp. 15–44.

MALPICA CUELLO, A. (1996): *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona: Lunwerg / Legado Andalusi.

MALPICA CUELLO, A.; JIMÉNEZ PUERTAS, M. y CARVAJAL LÓPEZ, J. C. (2020): “La cerámica de madīnat Ilbīra: el Pago de la Mezquita (campana 2007)”. In García Porras, A. (eds): *Estudios de cerámica medieval y postmedieval*. Granada: Alhulia, pp. 45–87.

MANZANO MORENO, E. (1993): “El asentamiento y la organización de los ŷund-s sirios en al-Andalus”. *Al-Qantara: Revista de estudios árabes*, XIV: pp. 327–359.

MANZANO MORENO, E. (2006): *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica.

MENÉNDEZ FUEYO, J. L.; GUTIÉRREZ LLORET, S. y GUICHARD, P. (2010): *El Castellar d’Elx: l’origen de la ciutat medieval*. Elx: Ajuntament d’Elx.

MOTOS GUIRAO, E. (1991): *El poblado medieval de “El Castellón” (Montefrío, Granada)*. Granada: Editorial Universidad de Granada

OCAÑA LUZÓN, M^a. J.; MOLINA FAJARDO, F. y HUERTAS JIMÉNEZ, C. (1980): “Cerro del Cortijo del Molino del Tercio (Moraleda de Zafayona, Granada)”. *Noticiario arqueológico hispano*, 10: pp. 219–306.

ORIHUELA, A. (2007): “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución”. *Artigrama*, 22: pp. 299–335.

ORTEGA ORTEGA, J. M. (2018): *La conquista islámica de la Península Ibérica. Una perspectiva arqueológica*. Madrid: La Ergástula.

PECETE SERRANO, S.; GARCÍA-PULIDO, L.; BUENDÍA MORENO, A. F. (2021): “Datos arqueológicos de la Torre de Agicampe (Loja, Granada). Una fortificación de alquería en el contexto de la última frontera de al-Andalus”. In García Porras, A. (ed.): *Manifestaciones materiales del poder en al-Andalus*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 129-170.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2015): “El espacio doméstico en el ámbito rural del centro de la Península Ibérica entre los siglos V y IX d.C.”. In Díez Jorge, M^a. E. y Navarro Palazón, J. (eds): *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid: Sílex Universidad, pp. 45-87.

Anexo 1

Estudio de la moneda aparecida en la Unidad Estratigráfica 3 de Agicampe I.

Autor: Ángel Padilla Arroba (Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada).



< moneda de Agicampe (Loja)



< moneda similar

Anverso: Busto revestido a derecha; alrededor leyenda FAVSTINA AVG ANTONINI AVG PII FIL.

Reverso: Venus de pie a izquierda, manzana en mano derecha y cetro en mano izquierda; a ambos lados S-C; alrededor leyenda (VENVS).

Peso: 7'70gr

Módulo: 26'25 mm

Cuño: 6 h

Denominación: As

Ceca: Roma

Emisor: Antonino Pío

Cronología 161 d.C.

Bibliografía: RIC III, 1408 b. = Mattingly, H. y Sydenham, E. A. (1930): *The Roman Imperial Coinage*, vol. III. London.